

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. hace público lo siguiente:

El Consejo de Administración de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. (la "Sociedad"), en la reunión celebrada el 7 de septiembre de 2023, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, tomó razón de los siguientes acuerdos previamente adoptados por el consejero persona jurídica Ente Público Canal de Isabel II:

- Revocación de la designación de D. Pablo José Rodríguez Sardinero como representante del Ente Público Canal de Isabel II en el ejercicio de las funciones propias del cargo de administrador de la Sociedad.
- Designación de D. Rafael García González como persona física representante del Ente Público Canal de Isabel II para el ejercicio permanente de las funciones propias del cargo de consejero de la Sociedad.

Madrid, 7 de septiembre de 2023.